

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 134/19

AYUNTAMIENTO DE MINGORRÍA

A N U N C I O

Don Juan Ignacio Sánchez Trujillano, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mingorría, provincia de Ávila.

HACE SABER: Que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, y 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y a lo aprobado en su día por el Pleno de la Corporación ha decretado la aprobación definitiva del Presupuesto General para 2018 al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de su exposición pública. Asimismo, y en cumplimiento de Art. 169.3 del citado Texto Refundido de la LRHL, se procede a su publicación resumida a nivel de Capítulos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
A. OPERACIONES CORRIENTES		
1	Impuesto Directos	123.000,00
2	Impuestos Indirectos	3.000,00
3	Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	66.922,00
4	Transferencias Corrientes	116.600,00
5	Ingresos Patrimoniales	14.110,00
B. OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Enajenación de Inversiones Reales	12.826,00
7	Transferencias de Capital	30.400,00
8	Activos Financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00
TOTALES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS...		366.858,00

PRESUPUESTO DE GASTOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	Gastos de Personal	117.715,00
2	Gastos Corrientes de Bienes y Servicios	195.243,00
3	Gastos Financieros	0,00
4	Transferencias Corrientes	19.900,00
5	Fondo de Contingencia	0,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Inversiones Reales	34.000,00
7	Transferencias de Capital	0,00
8	Activos Financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS...		366.858,00

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

(Aprobada junto con el Presupuesto General)

PERSONAL FUNCIONARIO con Habilitación Nacional: 1.

PERSONAL LABORAL FIJO: 1.

Total puestos de trabajo: 2.

Mingorría, 18 de enero de 2019.

El Alcalde, *Juan Ignacio Sánchez Trujillano*.